

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

Núm. 10.769.

55 BIERMPLARS 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO.)
Almería. Provincias, an trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 1.80

ALMERIA.—Jueves 30 de Enero de 1896.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
Aprobación: 40 céntos. de pta. líneas en la 1.ª plana, 30 id. en la 2.ª y 10 idom en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

PR. BROCCA.

IDOMAS.—ZAIDA NÚM. 6.

AVISO.

El afamado dentista Gonzalez Vera llegará á esta capital dentro de breves días.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja situada en la plaza de Pavia número 10, para precio

En la Agencia de Aduanas de D. Francisco Guerrero, informarán.

DE MURCIA

á Granada.

Según una carta que hemos recibido de Granada, muchos elementos de los más valiosos de aquella capital pensaban aprovechar la visita del Ministro de Gracia y Justicia para hacerle presente la necesidad de que el gobierno tome cartas en la pronta terminación del ferro-carril de Murcia á Granada, cuya construcción con perjuicio de las tres provincias que atraviesa, viene dilatándose un año y otro á fuerza de prórrogas.

Para Mayo del presente, se dijo el pasado, que estaría por completo terminada, y en todo ese tiempo no se ha hecho ni un solo desmonte.

Y en verdad que ese ferro-carril está llamado á proporcionar grandes ventajas, pues en su cruce en Moreda con nuestra línea de Linares, facilitará la comunicación de la ciudad de los cármes con nuestro puerto, la de nuestra capital con la de Murcia y esta y la de Granada con los pueblos del N. y de P.

Pero es tal la lentitud que se lleva en sus obras, hay siempre tantos trasposos de una sociedad constructora á otra, y tal el número de nuevos plazos pedidos y agotados, que creemos francamente que es hora ya de que intervengan los pueblos que vienen perjudicándose con tales demoras, para que la actual empresa cumpla de una vez con la ley sin retrasar el beneficio que esperan tres provincias, cuya resurrección y vida estén pendientes, tanto de nuestro ferro-carril como de la vía de Murcia á Granada.

A esta última capital toca en este asunto la principal iniciativa, pues ella es en primer término la perjudicada y tanto su prensa como sus representantes, deben trabajar para que no se nos siga engañando y defraudando en tan legítimas esperanzas.

Si ella toma la iniciativa, nosotros hemos de secundarla, porque nuestros colegas granadinos deben comprender que es imposible, en vista de la apatía que en tan vital asunto se lleva, que continuemos un día y otro día cruzados de brazos sin hacer cumplimentar á la Empresa su deber.

Nosotros siempre fuimos partidarios de halagar en vez de obstaculizar, pero cuando las cosas llegan al extremo de lo que sucede con esta línea, creemos que es ya llegada la hora de abandonar el camino de las contemplaciones para entrar de lleno en el del derecho.

La última prórroga, si no estamos equivocados, espira como ya hemos dicho en el próximo Mayo;

pues bien, si la nueva Empresa en este último plazo que pidió al gobierno, hubiese construido aunque no fuese nada más que tres ó cuatro kilómetros, se comprenderían sus buenos deseos, pero cuando nada ha hecho, justo es hacerle los cargos á que con su conducta dá lugar, porque si no vendrá otra nueva prórroga y tras de esta otra, sin que jamás veamos terminada una mejora tan necesaria como útil, no solo para que se estrechen los lazos fraternales que unen á las tres provincias hermanas, sino para que su comercio é industrias salgan de la honda crisis porque atraviesan.

M.

DE SOPETÓN.

Honorables mendigos!

Ni el forro del honor conocen los judíos nacionales y extranjeros. Es para ellos, como dijo Espronceda, un fantasma, un nombre, y nada más, del que en su interior se mofan y se ríen, pero nadie, al parecer, recomienda y rinde tanto culto al honor como el judío.

Así es que cuando una nación crea por un rozamiento ó un insulto donde apenas si existe una leve incorrección, el judío se frota las manos, y larga á escape unos cuantos artículos á varios periódicos diciendo que es necesario lavar con sangre la afrenta.

Todas las grandes guerras internacionales de este siglo han motivado grandes empréstitos, que han puesto la fortuna pública en manos de una docena de Hebreos, más ó menos auténticos.

Al paso que vamos, ni respirar nos será lícito en el mundo, sin permiso... y sin gabela.

¿Continuaremos siendo vasallos de unos cuantos avaros... y esclavos del trampa-adelante por sugerencias é intrigas de los judíos nacionales y extranjeros?

¿Quieren estos convertir á Europa en continente de honorables mendigos, que se vayan tambaleando de hambre por las calles?

X.

Estadística minera.

La Junta superior facultativa de Minería ha repartido ya los datos recogidos respecto de la producción minera y meta-úrgica de España en el año 1894.

Aunque incompletos, de estos datos se desprende que el ramo de labores ha creado en 1894 un valor de 94.845.569 pesetas, y el de beneficio 185.820.095; habiendo sido en 1895 de 92.841.354 y 149.647.890 pesetas, respectivamente.

Las minas en labores fueron 1.860 y los obreros que en ellas trabajaron 61.715; empleándose en las mismas 768 máquinas de vapor con fuerza de 11.619 caballos.

El número de accidentes desgraciados en los trabajos de minas y fabricas en 1894 fué de 140 muertos y 1.552 heridos; lo que dá un aumento de 15 de los primeros y 470 de los segundos, respecto de 1893; siendo de notar que el mayor número de estos accidentes corresponden á explotaciones de plomo, cobre y hulla.

Por el valor total de la producción minera metalúrgica, los distritos mineros, pueden colocarse en el orden siguiente:

Múrcia, Vizcaya, Huelva, Oviedo, Jaén, Ciudad-Real, Córdoba, Almería, Guipúzcoa, Guadalupe, Palencia, Sevilla, Santander, Barcelona, Badajoz, Valencia, León, Granada, Teruel, Baleares, Málaga, Zaragoza, Cáceres, Lérida, Orense, Madrid, Salamanca, Logroño y la Coruña.

Respecto á los establecimientos del Estado en 1894 produjeron: Almadén,

1.536 toneladas de azogue, con un valor de 6.105.266 pesetas; Arrayanes, 53.910 toneladas de mineral plomizo, con valor de 1.300.852 pesetas, y las salinas de Torreveja vendieron 84.777 toneladas de sal, con un valor total de 681.435 pesetas.

Hombre al agua.

En la travesía del *Isla de Panay* de Manila á Singapur, y en alta mar, ocurrió á bordo un suceso que impresionó vivamente á cuantos iban en el buque.

Un fogonero, hijo de Valladolid, que se supone tendría perturbadas sus facultades mentales, subió del departamento de las máquinas á cubierta, y dirigiéndose rápidamente al castillo de proa, después de trazar con lápiz en el suelo la fecha y hora y su nombre y apellido, se arrojó al agua.

El vapor paró en seguida la máquina y fué á situarse en el punto en donde había ocurrido el triste suceso; pero los esfuerzos realizados por la tripulación no dieron resultado alguno, teniendo el *Isla de Panay* que reanudar la marcha sin haber sido encontrado el infeliz fogonero.

PROCESO

de un prelado.

Hoy se verá en el Tribunal Supremo, Sala de lo criminal, el recurso de casación interpuesto por el doctor don Juan Bautista Casas, gobernador eclesiástico que fué, Sede plena del obispado de la Habana contra la sentencia que se le impuso de catorce años y ocho meses y un día de extrañamiento con inhabilitación temporal, y sujeto á la vigilancia de la autoridad todo el tiempo de la condena y otro tanto más, esto es, veinte años, cuatro meses y dos días.

El delito imputado al que fué gobernador de la diócesis de la Habana, es de los que el Código penal incluye en el libro II, título I, entre los delitos contra la seguridad exterior del Estado, y el primero del capítulo II trata de los delitos que comprometen la paz, no la independencia del Estado.

El hecho fué haber prohibido á los párrocos y encargados de los archivos eclesiásticos facilitar certificaciones sacramentales que se les pidieran por autoridades ó particulares para efectuar el MATRIMONIO CIVIL, á pesar de las prescripciones civiles que se invocaran.

De la defensa se ha encargado el licenciado D. Ramón Nocedal.

Por teléfono

Madrid 28.

Se ha terminado el sumario sobre los asuntos municipales. Se reformarán los autos de procesamiento.

Madrid 28.

El crucero «Infanta María Teresa» se halla listo, dando buen resultado todas las pruebas efectuadas de las reparaciones.

Saldrá del dique del Ferrol el 30 del actual.

Madrid 28.

Han sido ascendidos á segundos tenientes ciento setenta y cinco sargentos de infantería, veinte y seis de caballería y dos de ingenieros.

El 3 de Febrero se sortearán 19 capellanes militares para Cuba.

Madrid 28.

La Junta directiva de los republicanos progresistas de la derecha, celebrará en Madrid el día 11 de Febrero su anunciada asam-

blea para convenir en el programa aceptado como fórmula de «República Nacional y Revolucionaria».

Madrid 28.

El Duque de Tetuan irá á Valladolid á esperar al general Martínez Campos.

Crónica madrileña.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: Noble pensamiento. Justas recompensas.—El Hospital en invierno.—Las calandrias.—Crónica negra.—Halma.—La mujer de Loth.—Notas.

Dar á los soldados que se distinguen por su heroísmo en la campaña, terrenos que signifiquen el premio á sus méritos y el pedazo de pan del mañana, sería una obra que, de llevarse á cabo, mitigaría muchísimas lágrimas, á la par que ahorraba hechos dolorosos que á la terminación de todas las guerras se presencian.

El inspirado Curros Enríquez, ese poeta gallego que lejos del cielo que le vió nacer tanto hace por su patria, es el que ha tenido idea tan feliz. A muchos ha parecido buena y de no difícil realización.

En Cuba hay muchas tierras sin cultivar por carencia de brazos. Estudiéssese esas áreas de manigua que nada producen y que ningún beneficio reportan al hombre, pueden entregarse á la terminación de la guerra á los soldados que quieren convertirlos en fuentes de riqueza. Y donde crece la vegetación brava é improductiva, harríanse ricas plantaciones, y esa abundante savia que hoy se pierde ¡cuantas miserias impediría!

Ellos que generosamente derraman su sangre para librar á la Isla de los atropellos del filibusterismo, que sean también de los que más directamente y con resultados positivos recojan el fruto de tanta bizarría, de tantos esfuerzos de gigante.

El gobierno procurando ese premio á los héroes, y las corporaciones provinciales y municipales, imitando en sus humanitarios acuerdos al ayuntamiento donostiarra, evitarán que muchos de esos seres, para quienes el último correo llevó más de un millón de cartas, á la pacificación de Cuba queden sin hogar y entregados á la miseria.

**

Hasta hace pocos años, tan pronto los fríos arreciaban, las salas, pasillos y cuartos locales del Hospital General pudieran habilitarse para dormitorios, llenábanse de camas para recibir á los infelices que no teniendo que comer, allí iban buscando calor y alimento. Hoy, con la existencia de esos Asilos de noche y otras fundaciones de más importancia, la primera casa de Beneficencia de la provincia no está habitada como otros inviernos.

La crudeza de la temperatura de estos días, empujó hacia el Hospital más enfermos de los que se esperaban, y como en los últimos años no hubo necesidad de muchas camas, en el presente no se habían hecho preparativos extraordinarios, y no se le pudo dar lecho á todos.

—¿Qué alboroto es ese?—se dijo en el Hospital.

—Nada; que como no hay camas para todos los enfermos, despiden á unos cuantos, y los calandrias se han alborotado.

Era verdad, los calandrias protestaban del desamparo en que los dejaban.

¿Qué quienes son esos seres que tal nombre les dan? Hombres que por no tener techo que les libre de las inclemencias de los temporales, ropa que cubra sus entumecidos miembros, pan que satisfaga las necesidades de sus estómagos, acuden á esa casa donde les dan lo necesario para que no perezcan, desgraciados que al hallarse en el ocano de sus existencias no tienen trabajo por que los días del invierno son cortos y además el frío les impide ser tan activos como los jóvenes. También hay entre ellos algunos de esos que el juicio de la puerta, el banco del paseo y los escombros del

desmonte son sus guaridas en determinados meses.

En el argot del hospital se llama calandria todo aquel que no padece más que hambre, frío y miseria.

El mote es sarcástico; pero no se negará que su vida tiene algún parecido con la de la canora ave. Los dos en el invierno abandonan los lugares donde viven durante las estaciones templadas: aquel se cobija en el hospital; ésta huye á los terrenos cálidos; á ambos el frío y la miseria hace huir de donde pasan la mayor parte del año.

**

Quando el 10 de Julio último se celebró en el Museo del Prado la inauguración de los bustos de D. José y D. Federico Madrazo, nadie al ver la energía y el excelente estado de salud de D. Vicente Palmaroli, presumir podía que su existencia estuviera tan próxima á su término, y sin embargo, su nombre ha sido ya estampado en el libro de los muertos.

Su vida ha sido activísima, y en los últimos años, apesar de lo avanzado de su edad, causaba asombro el número de obras que siempre tenía entre manos.

La Capilla Sixtina, Los Santos patronos del príncipe de Asturias, Los enterramientos de la Moncloa son sus mejores obras, sobresaliendo también infinidad de retratos de señora, género que cultivaba con amor y envidiable acierto.

**

Quando en fecha no lejana nos dió á conocer en *Nazarín* D. Benito Pérez Galdós un valiente é inspirado engendro de su fantasía, quedamos alabando al maestro. Dulzona todavía la boca por las exquisiteces del manjar, nos presenta aderezada por su ingenio la flamante *Halma*, bocado suculento para todos los que se deleiten leyendo lo que en síntesis es hermoso y en la forma luce las ricas frases de un lujo de dicción castiza, de sonoridad, de construcción...

Si el bueno, si el evangelista Don Nazario era una concepción atrevida, pero bellísima, que en su concepto elevado de la misión del religioso le veíamos acometer empresas filantrópicas y sustentadas con el ejemplo una moral perfecta, agena á convencionalismo terreno, grande, sublime, cristiana, en suma; si Andara y Beatriz eran personajes de gran relieve en *Nazarín*, en *Halma*, continuación de tan episódico libro, José Antonio Urrea, el redomado vividor el «parlamentario y economista» Marqués de Feramor; D. Manuel Florez, sacerdote de buenas costumbres algún tanto diplomático, y la protagonista Catalina de Arta, condesa de Halma-Lautemberg, son tipos magistrales y en ocasiones no responden á la escuela realista del maestro.

El desarrollo de la novela es correcto y revela prolijo estudio. El lector, sugestionado por lo interesante de la narración y halagado por la belleza del estilo, muéstrase afanosos por conocer la fábula de la obra desde las primeras páginas.

La terminación de ella es gallarda, hermosa: el casamiento de la espiritual Halma con el parásito convertido por su influjo al buen camino, José Antonio Urrea, es un asunto felicísimo.

Hay críticos que acusan al Sr. Pérez Galdós de ser idealista en algunos de los personajes de sus obras. No hemos de entablar disputa, y si tal afirmación no fuera de tan lato sentido, acaso coincidiéramos en el juicio: puesto que algo existe de verdad en ello; pasó ya moldeando sus tipos con tales ó cuales tendencias, es bien seguro que mientras dé á luz novelas como las dos últimas, nos obliga al encomio, al aplauso.

**

Las opiniones de los méritos del nuevo drama de D. Eugenio Sellés, *La mujer de Loth*, estuvieron divididas durante la representación, y al final, doloroso es decirlo, el autor solo escuchó aplausos de cumplido, pues la mayoría del público vió una equivocación en el último fruto de su ingenio.

El pensamiento de la obra y muchas de las ideas que en ella se exponen hubieran dado años atrás al autor de *El Nudo Gordi* no uno de sus mejores triunfos; pero hoy que si existen esas diferencias de razas que él suca á relucir es muy borrosamente, causan un efecto

contrario y desfavorable al éxito.

Los elevados conceptos, las hermosas figuras y lo castizo del lenguaje de todo el drama, hacen de *La Mujer de Loth* una joya literaria de gran mérito, valiosa cualidad que no evita que como producción dramática, en conjunto, sea un error lamentable.

La interpretación, inmejorable, por parte de la señora Guerrero y Donato Jimenez, los demás cumplieron.

Julio Abril.

Madrid 27 Enero 1896.

LA PRENSA y los periodistas.

El asunto Max Lebaudy ha hecho converger la pública atención sobre la prensa y los periodistas.

Le Matin publica un interesante artículo de J. Cornely, en el cual se hacen las siguientes afirmaciones: que la prensa no constituye cuerpo cerrado, sino una profesión libre, y por lo tanto, puede cualquiera fundar un periódico lo mismo que poner un comercio de quesos. Por lo tanto, la prensa no puede ser responsable de la falta de algunos periodistas.

Además, los periodistas no son ni más ni menos inmorales que el país en donde nacen y viven; los pueblos no tienen más prensa que la que merecen.

El articulista mira como una bendición de Dios la intervención del juzgado en los *chantages* periodísticos, porque de esa manera «se echará agua a la tinta y se cuidará de que la pluma no se extravíe de tal modo, que pueda dar en la cárcel con el que la maneje.»

Afirma que la prensa en conjunto vale más que su reputación, y pone por modelo la *Asociación de periodistas franceses*, en donde reina la mayor fraternidad, y cuyos fondos sociales, honradamente ganados, pasan de 2.000.000 de francos.

Con la renta de esta capital—dice Cornely—podremos dar socorros de 600 francos anuales a los periodistas que tengan cincuenta y cinco años de edad y quince de servicios en la prensa.

«Seiscientos francos no son el Perú; más con ellos se pueden comprar naranjas para endulzar los últimos momentos que se pasen en los Asilos.»

Termina diciendo que solo la superficialidad está podrida, y que con un buen raspado se conseguía dejar solo la parte sana de la prensa.

Un insecto curioso.

El insecto más curioso del mundo es, sin duda, el *avelton*, como lo llaman los Mozaris, que se encuentra en la Nueva Zelanda. El nombre científico es *Hippia his verescens*; es un insecto vegetal que tiene dos ó tres pulgadas de largo.

Se llama insecto vegetal, porque hasta la fecha la ciencia no ha podido hacer constar si es vegetal ó insecto.

El *avelton* se encuentra siempre al pie de grandes mirtos (arrayanes), donde se entierra entre las raíces algunas pulgadas debajo de la superficie del suelo. Allí vive hasta su completo desarrollo, verificándose entonces en él una maravillosa transformación.

En el cuello del insecto, juntamente entre la cabeza y el primer anillo, se coloca el germen de un hongo vegetal que se llama *Sphaeria Robertsii*, y crece hacia arriba unas ocho pulgadas. El tallo surge de tierra en el mismo punto donde se hundió el insecto, y debajo del suelo crece dentro del *avelton*, hasta llenar por completo su capazón, sin modificar, empero, la forma del insecto.

Luego se secan la planta y el insecto, se ponen duros y mueren conservando siempre su primitiva forma.

El conjunto es de color moreno y parece un escarabajo de madera con un cuerno largo que le sale por la parte superior del cuello.

No se sabe nada sobre el modo de multiplicarse ese extraño insecto.

«La mujer de Loth.»

Hay en el acto primero del último drama de Selés una lindísima escena, en que *El general* habla a sus nietos de las costumbres y de las armas de otros tiempos.

El público, subyugado por las bellezas de la frase, la aplaudió con verdadero entusiasmo.

A ella pertenecen los siguientes fragmentos:

El general.

—Venid acá, muñecos. Dame esa daga; esos guanteletes. ¡Hermosas piezas! Buenos puños los que iban dentro. ¿Parece que te pesan? Pues te pesan... tu apellido. Con ellas se fundó la grandeza de nuestra casa, y el fundador nos las dejó para ejemplo y honra de ella. Hoy hasta os pesan los guantes de cabritilla.

Hoy se hace todo a máquina, de prisa, como de contrata. Hasta... los hom-

bres; almas de cántaro, brazos de cera muchos nervios por dentro, cuatro pelos en la cara para salir del paso y... ¡a vivir poco y mal!

Antes nos criaban a fuego y marfil; hierro forjado, sangre y músculos. ¡Aquellos eran hombres y aquéllo valor!

¡La espada!

El arma nacional. Los milaneses nos ganaban en la fabricación de las armaduras defensivas; los franceses de Montauban en el temple de los cascos; pero nadie nos ganó en la fabricación de las espadas. ¿Sabeis por qué? Los españoles cuidamos más de herir el cuerpo enemigo que de guardar el nuestro. Por eso hacíamos buenas espadas, y los extranjeros tenían que hacerse buenas corazas. ¡La espada española! ¡El símbolo de la sociedad noble! Representa el combate a la antigua usanza, cara a cara y cuerpo a cuerpo; el valor personal y la fuerza de los puños; la sangre a la vista; el enemigo a la mano; el miedo lejos; la imprecación en la boca, y el estruendo por todas partes. La pólvora ha matado a la gloria, y mutilado el valor. ¡Que diferencia entre aquellas y estas guerras teatrales de ahora, preparadas como una comedia, con plan y comparsas que se mueven a compás y a la voz del apuntador!

El general metido en un alojamiento cómodo y delante de la carta geográfica como el apuntador en la concha con el libro ante los ojos. Les tropas y hasta los caballos en coches del ferro carril.

¡Vaya una resistencial El cálculo de la distancia y la rapidez para llegar antes a un punto del plano. ¡Vaya un heroicidad! El enemigo donde no se le ve ni oye; los cañones disparando a veinte kilómetros, y los fusiles á tres mil metros. La pólvora sin ruido y sin humo lanzando balas mudas é invisibles como la traición, que nos traen la muerte sin saber de dónde viene. ¡Vaya una nobleza! Los focos eléctricos iluminando el terreno. ¡Vaya un peligro! Los oficiales sabiendo más que los generales. ¡Vaya una disciplina! Y, por fin, los periodistas dirigiendo las operaciones con la pluma. Que les fueran con estas cosas á nuestros antepasados, cuando conquistaron media Europa y media América. ¡No fué así como las ganaron!

Sección minera.

Por D. Francisco Aguilera Pelayo, vecino de Nacimiento, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias de mineral de hierro de la tercera sección, con el nombre de «Año Nuevo», sitas en paraje llamado «Loma de los Conejos», en término de Nacimiento.

Por D. Francisco Morales Morales, vecino de Lucainena, se ha solicitado la de 12 id. de mineral de hierro y plomo, con el nombre de «Marcelina», sitas en término municipal de Lucainena, terreno propiedad de D. Emiliano Cuadrado.

Por D. Baldomero Lopez Navarro, vecino de Almería, se ha solicitado la de 12 id. de mineral plomizo, con el nombre de «Navidad», sitas en paraje que llaman «Loma de Ruiblanca», en término de Enix.

—Careciendo de representantes en esta capital, D. Ramón Gomez Diaz, vecino de Gador, autor del registro «La Amistad», sita en término municipal de dicho pueblo, se le ha notificado por este gobierno civil la preferencia que tienen a la posesión del registro los dueños del terreno, por pertenecer el mineral cuya explotación solicita, (ocre) a la segunda sección.

A la vez se le devuelve el depósito que tenía constituido.

CORREO LITERARIO.

El cisne y el ruiseñor.

(Fabuilla.)

—¡Qué mal cantas, ruiseñor! —le dijo un cisne atrevido que, de docto presumido, se la echaba de censor.—

Alabarte es gran simpleza, pues tu canto celebrado es monótono y cansado y dá... dolor de cabeza.

Si canto yo, estoy seguro de que te eclipso al momento; lo haré con mas sentimiento, le daré más claro-oscuro.

—Pues canta; —le replicó la avocilla— quiero ver esa gracia que al nacer naturaleza te dió.

Y el nécio cisne engreído á cantar luego dispuesto, puso el cuello muy enhiesto y dió un horrible graznido.

Muchísimos animales se fueron allí reuniendo, y al escuchar tan tremendo graznido, y por las señales ver que el cisne muy simpión se disponía á seguir,

no queriéndole ya oír le hicieron una ovación, rompiendo en tal carcajada, silbidos y gritaría, que del cielo la osadía quedó allí bien castigada.

Pues no ha vuelto á cantar donde le puedan oír; ni ha vuelto ya á presumir, ni tampoco á criticar.

Casos como este, á fé mía, se presentan cada día.— ¿No has visto á muchos, lector, censurar con saña impia, y hacerlo después peor? Adalmiro Montero.

GACETILLAS

De regreso.

Ayer mañana, en el coche-correo, regresó de Madrid, el Gobernador civil de esta provincia D. Antonio Galvez.

A esperar lo fueron á Rioja varios amigos políticos.

El Sr. Galvez se ha hecho nuevamente cargo del Gobierno civil de la provincia.

Cesante.

Por el telegrama que ayer publicamos, sabrán los lectores que ha sido declarado cesante el Delegado de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Reboull, que hace poco tiempo ocupa dicho cargo.

En su lugar ha sido nombrado D. Miguel Santos Portela.

Esto y otras cosas parecidas, ha traído y traerá la visita de inspección que se ha girado recientemente á aquellas oficinas.

Sentimos la cesantía del Sr. Reboull.

«Juan José».

Esta noche se pondrá en escena, en el teatro de Novedades, por la aplaudida compañía que dirige el reputado actor D. Manuel Espejo, el hermoso drama estrenado hace poco con gran éxito, de D. Joaquín Dicenta, titulado *Juan José*.

Como hay tantos deseos en Almería por conocer la obra del Sr. Dicenta, que tantos triunfos ha obtenido en donde se ha representado, seguramente esta noche se verá el coliseo completamente lleno.

Hay pedidas ya algunas localidades.

El robo del lunes.

Segue en el misterio el importante robo cometido en la noche del lunes último, en una casa de la plaza de la Constitución.

La Guardia civil continua practicando diligencias, sin que hasta ahora hayan dado buenos resultados para descubrir á los autores.

A librarse.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda la orden para recibir las rendiciones del servicio de las armas del actual reemplazo.

Ingenieros.

Precedente de Málaga llegarán en breve á esta capital los ingenieros yankees Mr. Fetter y Mr. Gumine, que vienen visitando las principales cuencas metalúrgicas de Andalucía.

Macarro.

En el Hospicio de Sevilla ha fallecido en la mayor indigencia el ingenioso escritor cómico D. Francisco Macarro, autor de *Tovar por lo fino*, y de otras muchas obras aplaudidas en todos los teatros de España.

La fortuna le fué adversa y Macarro ha muerto en la cama de un hospital. ¡Dios conceda al aplaudido autor el descanso eterno!

Noticias militares.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido declarado apto para el ascenso al empleo de capitán, nuestro estimado amigo y paisano el primer teniente de caballería don Manuel Alcázar Hernandez.

Nos alegramos, enviándole nuestra enhorabuena.

La salud pública.

Durante la semana anterior han predominado los afectos catarrales y gripales, en sus múltiples manifestaciones.

Las bronco-neumonías, pleuresías y neumonías catarrales, aumentaron algo, así como los reumatismos musculares leves y los padecimientos crónicos de los aparatos circulatorio y respiratorio.

En los niños se han dado algunos casos de difteria y viruela benigna. La mortalidad ha sido la de los tiempos normales.

Impuesto de guerra.

La noticia referente al pensamiento del gobierno de crear un impuesto de guerra con motivo de los sucesos de Cuba, ha caído como una bomba en todas las poblaciones.

Desde que empezó la campaña son enormes los sacrificios que viene imponiéndose el país, con el patriotismo y la abnegación que siempre han sido cualidades de los españoles; pero pensar ahora en un impuesto cuando la nación no puede soportar la abrumadora carga de los que vienen aniquilando sus fuerzas, es demasiado.

A nuestro juicio deben los gobiernos, cuando las necesidades lo exigen, recurrir á todos los medios, antes que adoptar

una determinación como la anunciada; pero hasta ahora parece que nada se ha pensado; y la primera noticia que denuncia la necesidad de proceder á algo extraordinario, está representada por lo que apuntamos.

Corresponden estos asuntos, en primer término, al ministro de Hacienda y es de extrañar que en sus planes financieros no encuentre otra solución que agravar la crisis que atravesamos, haciendo más penosa la vida de todas las clases sociales.

Enfermo grave.

Se ha agravado en la enfermedad que desde hace unos días lo tiene postrado en cama, el Sr. Comandante de Marina de esta capital, D. Federico Fernandez Parga.

Nos alegráramos de su mejoría.

Un ángel más.

Nuestro querido amigo el médico de Terque D. Domingo Amat Ruiz, ha tenido el inmenso dolor de ver morir á su pequeño hijo, único que tenía, el cual era el encanto de sus padres.

Sentimos la desgracia que aflige á dicho amigo, y tanto á él como á su apreciable esposa enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

¡Que diferencial!

Leemos en un periódico de Cadiz, que en la Exposición Permanente que el señor D. Rafael Rocafull va á establecer en la calle Ancha, con el fin de demostrar las excelencias del clima de la localidad, se fijará un cuadro con la nota de las temperaturas máxima y mínima habidas en el año.

Igualmente se consignarán las cifras del importante movimiento marítimo de Cádiz y número de pasajeros que llegan al año por esa vía.

En Almería que contamos con un clima mejor que el de todas las capitales andaluzas, no se hace nada.

Así es que en todo vamos á la cola, hasta en esto que es bastante sencillo.

Datos biográficos.

En la revista de legislación y jurisprudencia que se publica en Madrid bajo el título de *La Tribuna Forense*, hemos visto el retrato de nuestro ilustre paisano D. Francisco Martínez Fresneda.

Dicha revista publica además los siguientes datos biográficos:

«Otro Abogado ilustre, figura hoy en nuestra colección: Martínez Fresneda.

Procede de la Universidad de Madrid é ingresó por oposición en el cuerpo de letrados del Consejo de Estado, en el que pidió su excedencia, después de algunos años de buenos servicios para dedicarse de lleno á la Abogacía.

Fué elegido Diputado del Colegio de Madrid en 1882, y más tarde Secretario de la Junta de Gobierno. Representó al Colegio en el Congreso jurídico-español celebrado en 1886 y al Consejo de Estado en el jurídico-ibero-americano de 1892.

Es Académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación, y ha sido Gobernador civil en provincias.

Tales son, concisamente expuestos, los antecedentes de este letrado. Como Abogado le conocemos todos: orador elocuentísimo, polemista notable, pensador profundo. Su mérito le ha elevado en pocos años á la altura de los que brillan con luz propia.»

Inmigrantes.

Ayer llegó á este puerto el vapor *Esperanza*, procedente de Orán, trayendo á su bordo buen número de inmigrantes.

Entre los pasajeros venía una infeliz demente llamada Amparo Corona, que por orden gubernativa ingresó en la sala de alienados de este Hospital civil.

Corrijase.

Hace días nos ocupamos de las órdenes dadas por el Sr. Perez Garcia, respecto á las frases escandalosas y blasfemias que los vendedores de pescado profieren, medida digna de elogios, porque castigándoles se evitará lo que de tal manera daña á la moral, á la decencia y á la religión.

Pero así como el castigo á estas faltas es aprobado por todos, no lo sería menos si se fijasen nuestras autoridades en el mal que representan esos grupos de muchachos desparados que invaden las calles, pintan en las paredes de las casas y profieren palabras nada cultas, que lastiman los oídos de las personas sensatas.

¿Por qué no se evita esto también? Nosotros creemos que si á los tales muchachos se les aplicara un correctivo, ó mejor aún, se hiciera á sus respectivos padres responsables de las faltas de aquellos, ya procurarían por su propio bien que desapareciera el escándalo y no fuera una vergüenza el ver las fachadas de las casas llenas de pinturas esqueléticas y el oír á cada paso expresiones soeces que repugnan doblemente por salir de labios juveniles.

Traslado.

Por R. O. ha sido trasladado con igual cargo á la capital de Canarias, nuestro amigo el segundo inspector de Orden público de esta capital D. Francisco Velasco y Suarez.

Lamentamos el traslado de quien tan-

tos años ha venido prestando servicio entre nosotros.

El mayor acorazado del mundo. La marina de guerra de la Gran Bretaña cuenta con el acorazado más grande del mundo.

Es el *Terrible*, monstruo del mar, que tiene 164 metros de eslora, 21,64 de manga y 13,20 de puntal, con un calado de 8,22.

Desplaza 14.250 toneladas, la fuerza motriz que pueden desarrollar sus máquinas es de 25 000 caballos, y su marcha es de 22 millas por hora (36 kilómetros y medio). En sus carboneras llevará 3.000 toneladas de combustible.

Su armamento se compone de dos cañones de 23 toneladas (calibre de nueve pulgadas), 12 cañones de seis pulgadas, de tiro rápido, y cuatro tubos lanza torpedos.

La tripulación, incluyendo oficiales, marineros y soldados, es de 900 hombres.

Acera rota.

Ya hemos perdido la cuenta del tiempo que lleva en el más deplorable estado el trozo de acera que hay en la calle de Hernán Cortés, en el trayecto que va desde la de las Tiendas á la plaza de Flores.

Construida de cantería, han abandonado su asiento las losas y particularmente cuando llueve no se puede pasar por allí, aparte del peligro que ofrecen por la noche, pues no sabemos como ya no ha medido el suelo con su cuerpo cualquier transeúnte.

¿No se podría arreglar aquel desperfecto, señor alcalde?

Telegrama detenido.

En la Estación de Barcelona hay detenido un telegrama impuesto en Almería á nombre de Enrique Pastor, Valldoncells, 102, segundo, de cuyo interesado se desconoce el paradero.

Nuevo itinerario.

Durante el corriente año, la correspondencia de la Península para el archipiélago filipino, se regirá por el siguiente itinerario:

Los buques de la Transatlántica saldrán de Barcelona los sábados siguientes: 1.º y 2.º de Febrero, 28 Marzo, 25 Abril 23 Mayo, 20 Junio 18 Julio 15 Agosto, 22 Septiembre, 10 Octubre 7 Noviembre y 5 Diciembre.

Letra de moda.

En uno de los últimos números de *El Imparcial*, publica el distinguido escritor Mariano Cavia un artículo titulado «W.» Dice que es la letra de moda. Que siendo la menos nacional del alfabeto, «*Vale*» le llamamos nosotros en la escuela, es hoy por hoy, la emblemática de los deseos nacionales.

Esta letra, proscrita por la Academia, de la edición última de su Diccionario, está, sin embargo, en su Ortografía, en la cual prescribe que se ha de escribir con ella «Wenceslao» y «Wistremundo (San Pedro)». Como Weyler salga bien y pronto de la campaña, hasta la Academia, que no cede tan fácilmente, concluirá por decir: «Wiva Weyler!»

Danza de gobernadores.

Leemos en *El Correo*, de Madrid: «Los gobernadores de Toledo, Cáceres, Almería y Burgos, conferenciaron ayer tarde con el ministro de la Gobernación sobre asuntos de sus respectivas provincias.

«Léase de asuntos electorales.»

¿Pues de qué iba á ser, caro colega?

Que si quieres.

Continúan lavándose los coches en la calle del Engendro, estando ésta intransitable.

También sigue colocado en una de las aceras de la misma calle, un carro que obstruye el paso de los transeúntes.

Lo mismo decimos respecto á las calles de Mendez-Núñez y Reyes Católicos, por las que corre el agua frecuentemente.

Las autoridades se quejan de que la prensa esté constantemente dirigiéndoles censuras, pero ellas no hacen nada.

Aumento de repertorio.

Anteanoche fué bastante aplaudido el quinteto murciano que bajo la dirección del maestro Villegas ameniza las veladas en el café Suizo.

Dicho quinteto ha aumentado su repertorio con escojidas piezas, entre ellas los minuetos de Wolzoni y Bacherini, la romanza de la «Czarina» y otras más de bonito efecto y gran mérito, que llevan á aquellos salones buen número de personas aficionadas.

Visitas.

Por los prohombres del partido conservador, fué muy visitado ayer el señor Gobernador civil, con motivo de su reciente viaje á la Corte.

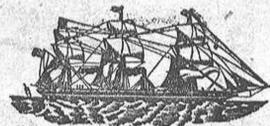
Armas sin licencia.

Han sido recojidas por la guardia civil en distintos pueblos de esta provincia, gran número de escopetas que usaban para cazar otros tantos individuos sin la correspondiente licencia.

Sucesos y detenidos.

En el cortijo llamado del «Marqués», del término de Adra, han sido robadas 200 pesetas á su Labrador Antonio Galdeano Rivera.

Enseguida que tuvo conocimiento de



Vapor «García de Vinuesa»
Saldrá de este puerto el día 30 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, San Felix de Guixols y Palamos.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Vir gsa del Mar número 1.

Fajas higienicas.

JUANA NAVARRO.
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés á medida y sin competencia.
Alava 9 (al lado del Café Suizo).

Se alquila una casa de planta baja, calle del Aire número 8. Idem idem otra calle de Rivera 6. La tienda almacén de la casa calle Real núm. 14. Darán razón calle de Alava número 6.

ACADEMIA

de comercio y carreras especiales
Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.
Director: D. ANSELMO GIL CALDERÓN, 20.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.
Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA calle de Navarro Rodrigo, contigua á la Delegación de Hacienda. Calle del Teatro 22, darán razón.

NARANJOS

En el cortijo de D. José de Castro, paraje de Moscolux (Gador) se vende magnífica planta de naranjo injerto de gran talla y á escoger á precios convencionales.

¡150!

Piezas LANAS de colores para vestidos de Señora CLASE SUPERIOR de 7 reales á TRES.

EL JAPÓN,

DIAZ Y ROMERO.
Real 5— ALMERIA —5 Real.

TURTO DE COCO

Alimentación la más sana, nutritiva y económica conocida hasta el día para toda clase de animales.
A nueve pesetas saco de 50 kilogramos. Envase gratis. Kilos sueltos á 0,20 pesetas.
Razón para su venta en Almería, don José M.ª Orland.
4—PRINCIPE—4.

Venta de naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases, injertos en pie de ágrico, procedentes de pepita; todo de calidad inmejorable y á precios económicos, siendo éstos de más de dos metros de altura.

Instituto de vacunación

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.
Horsas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro veces los días.

En la Torre

de Don Alonso (Gador) se vende soberbia planta de naranjos injertos, el más superior de la provincia. Altura de la planta dos metros.

ESPECTÁCULO.

NOVEDADES.—Función para esta noche.
El drama en tres actos y 4 cuadros:

JUAN JOSÉ.

Entrada general 2 reales.

ello el sargento de la Guardia civil de aquel puesto D. Emilio Gomez, empezó á instruir diligencias, acompañado del guardia segundo Antonio Garcia Herrera, dando por resultado la detención del paisano Rogelio Galdeano Lopez, de 19 años, que fué el autor del citado robo.

Este último fué entregado al Sr. Juez Municipal.

En la calle de Panaderos se promovió anteanoche un gran escándalo.

Dentro de una casa *non santa* de las que allí hay, se hallaba un hombre que fué llamado por otros dos, que empezaron á darle bofetadas.

Después de media hora de ocurrir el escándalo y de oírse los pitos, acudieron los agentes de la autoridad, que se llevaron á uno de ellos á la prevención, dándose á la fuga el otro.

Los reos de Velez Rubio.

Van pasando los días y aún se ignora el resultado que podrán tener las gestiones hechas por numerosas personas de esta capital y pueblos de la provincia, en demanda de la gracia de indulto á favor de los infelices reos de Velez Rubio Cristobal Martínez y Pedro Sanchez.

Aunque nada de cierto se sabía, abrigan algunos la esperanza de que la mencionada gracia recesará en unión de las concedidas, sobre estos infortunados el día del Santo del Rey, pero éste ha pasado y está todo igual que antes.

¿Será posible que la régia prerrogativa no favorezca á los que en la cárcel de esta capital sufren la condena expiatoria de su delito, esperando el resultado que se demanda?

No nos atrevamos á creerlo, pues si altas dotes concurren en la augusta dama que regenta el trono de España, una de las más hermosas es la del sentimiento de la caridad, joya que adorna su corazón de madre, colocándola entre las más buenas.

Esperemos pues la decisión de los altos poderes á quienes reiteramos una vez más la petición de indulto para los mencionados reos.

Pérdida.

Desde la calle de las Tiendas al cortijo de D. Juan Muro, se ha perdido una pulsera de oro fino de oro con la siguiente inscripción, *J. M. 16 Octubre 1886*. Se le gratificará á la persona que la presente en el antiguo establecimiento de los Sres. Balonga Hermanos.

Sección recreativa.

Casos y cosas.

Llueve á mares y la gente se refugia en la iglesia durante la misa mayor.

El sacerdote, que está en el púlpito, interrumpe su sermón y dice:
—Ya sabía yo que mucha gente se ocultaba bajo capa de religión. Sin embargo, ignoraba que algunos la convirtieran en paraguas.

Un poeta octogenario se ha casado con una hermosa jóven de veinte años.

—Pero cómo—le pregunta un amigo—se ha atrevido usted á cometer semejante error?
—No ha sido un error—contesta el interpelado—ha sido una licencia poética.

Solución á la cherrada de ayer: SALEROSA.

La han remitido: Josefa Zapata Pujaón, Elvira Nieves Ota, Josefa Bueno Cabrer, José Garcia y Garcia, Luis Capel Rueda, Francisco Rovira Torres, Miguel Martínez Mondragon, Emiliano Perez, Juan Navarro, Manuel Martínez, Juan Sanchez, Antonio Diaz, José Martínez, Herminia y Javier Delgado, Juan Solbes Ordoño, C. Garcia Delgado, El tío Bendito, Rafael Mazeret Fernandez, Francisco Coromina Puig y El tío Venteo.

JEROGLIFICO.

RA
RA
RA



(La solución mañana).

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 31.—Viernes.—Santos Pedro Nolasco, cf., Germanio, ob., Cirio, mr., Saturnino, Tartisio y Tirso, mrs. y Marcela, viuda.

Urgia: La misa y oficio divino de San Pedro Nolasco, cf., con rito doble de 2.ª clase color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital; á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas. Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias.

Rosario á la oración, con salve cantada en Santo Domingo.

Visita de la Corte de Maria: Ntra. Señora del Carmen en Santo Domingo.

Juzgado municipal.

Día 28.

NAOIMIENTOS.

Juan Gomez Rodriguez, Leonor Hernandez Perez, Maria Jordá Rodriguez y Manuel Perez Lopez.

DEFUNCIONES.

Josefa Gonzalez Vargas y Miguel Gonzalez Salazar.

CASAMIENTOS.

Juan Uclés Murcia con Francisca Mitalles Garcia.

Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 28 á las dos de la tarde hasta igual hora del 29.

ENTRADOS.

Vapor «Grao», de 1.488 tns., con carga y 9 pasajeros, de Málaga.

Balandra «Fortuna», de 20 tns., con cebada, de Cartagena.

Pailebot «Ramón», de 48 tns., con lastre, de Garrucha.

DESPACHADOS.

Polacra goleta «Cristina», de 100 tns., con carga, para Motril.

Vapor «Grao», de 1.488 tns., con idem para Alicante.

Fábrica de abonos artificiales

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

GUANO DULCE

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos.

En Almería D. José Villegas Perez.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Ascensos militares.

Madrid 29, 10 m.

Con motivo de la vacante que ha producido la muerte del general Gamir, que desempeñaba el cargo de capitán general de Puerto Rico, ascenderán los generales de brigada Sres. Novoa, Ahumada, Castelvi y Quijada, cuyo pase al grado inmediato superior, les será concedido en breve.

Situación agravada.—Tumulto.

(A las 10'45 m.)

Telegrafian de Sevilla dando cuenta de haberse agravado notablemente la situación creada en aquella capital por las cigarrereras huelguistas.

Dicen que ayer estas hicieron una ruidosa manifestación, uniéndose á ellas bastantes otras personas.

La benemérita se vió precisada á salir intentando convencerlas, pero ante esto se enardecieron, terminando la manifestación tumultuosamente.

Calixto Garcia.—Naufragio.

(A las 12 m.)

Comunican de Cuba que el buque en que iba al frente de la expedición anunciada, el cabecilla filibustero Calixto Garcia, forzó la marcha por orden de este, al verse perseguido por un buque americano, dando por resultado que el fuerte oleaje que reinaba arrollase el barco haciéndole naufragar.

La expedición se componía de 150 hombres, habiéndose perdido toda la carga y desaparecido algunas de las personas que iban á bordo.

Los restantes lograron salvarse ganando la orilla á nado.

Más sobre el naufragio -30.000 duros.

(A las 12'20 t.)

Un nuevo telegrama recibido dá algunos detalles del naufragio del barco que conducía á Calixto Garcia.

Dice el despacho que el buque se fué á fondo entre dos olas, quedando sobre el mar los individuos que en él iban, ofreciendo un espectáculo verdaderamente triste.

Se ha perdido totalmente la carga de armas y pertrechos, así

como la suma de 30 000 duros que conducía para gastos de los insurrectos y compra de utensilios de campaña.

Se han ahogado diez individuos, faltando algunos más.

La mencionada pérdida ha causado entre los insurrectos penosa impresión.

Aguárdanse todavía más detalles de lo ocurrido.

De la noche.

Noticias de Granada.

Granada 29, 8 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado esta mañana el Convento de Zafra, luego el Generalife y la Alhambra donde almorzó.

El Sr. Conde de Tejada Valdosa ha comido en el Palacio Arzobispal. Por la tarde hizo varias visitas entre ellas al decano Notarial.

Esta mañana se ha verificado la recepción del Nuncio de Su Santidad, estando el acto solemnisimo.

Mañana en el tren mixto saldrán los expedicionarios para Madrid.—El Corresponsal.

Reunión de republicanos.

Madrid 29, 8 n.

En la reunión que han celebrado las minorías republicanas, se promovió una amplia discusión, no pudiendo llegar á un acuerdo.

El Sr. Pi y Margall escusó su asistencia, diciendo que él no resolverá en la cuestión hasta que conozca las resoluciones tomadas en la Asamblea federal.

Operación de crédito.

(A las 8'30 n.)

El Consejo del Banco de España ha aprobado la operación de crédito de cincuenta millones para atender á los gastos de la guerra de Cuba.

Esta operación se hará en iguales condiciones que la anterior.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-60.

4 por 100 exterior, 73-90.

4 por 100 amortizable, 73-25.

Londres á la vista, 30-40.

Paris á la vista, 20-50.

Banquete en la Habana.

(A las 9 n.)

El general Marin ha telegrafiado desde la Habana al señor ministro de la Guerra, dándole conocimiento de que los jefes y oficiales del cuerpo de artillería, han celebrado un banquete en honor de sus compañeros que llegaron en el vapor «Satrustegui».

Durante el acto reinó gran entusiasmo, brindándose por la prosperidad del ejército.

Al terminar significaron al general Marin recomiendo al Gobierno el oficial Sr. Gallego que hizo una heroica defensa de un fuerte.

Las cigarrereras de Sevilla.

(A las 9'35 n.)

Continúa en Sevilla el conflicto de las cigarrereras de aquella fábrica de tabacos.

Nuevamente quisieron celebrar la manifestación, impidiéndolo la fuerza pública.

El Alcalde se ha interesado con la compañía para que los trabajos se reanuden.

Dicha compañía impone condiciones.

Firma.

(A las 10 n.)

Esta tarde se han firmado las órdenes ascendiendo á los generales Ahumada, Quijada, Novoa y Castelvi y á varios coroneles.

También se ha firmado para el mando de varios destinos y una propuesta de recompensa.

Contra Máximo.

(A las 10'20 n.)

Telegrama de la Habana dá cuenta de haberse ordenado reforzar las líneas en aquella provincia y la de Matanzas, al objeto de impedir la salida de Máximo Gomez y su gente, que intentan escapar á causa de verse perseguidos de un modo constante.

Añade que la preocupación actual del «generalísimo» es salvar á los que han ido con él hasta donde está, comprometiéndose por su causa.

Varios encuentros.

(A las 11 n.)

Comunican que el general Canellas salió de operaciones, habiendo tenido un ligero encuentro con los rebeldes á quienes causó bajas.

La idea del bizarro general es batir al cabecilla Quintín Banderas,

que recorre los poblados refulando más fuerzas, según confidencias habidas.

Espérase que el enemigo será alcanzado y vencido por nuestras tropas.

Más sobre el naufragio.

(A las 11'40 n.)

Se han recibido otros detalles relativos al naufragio del buque filibustero.

Han perecido cuatro hombres más de los que faltaban.

Entre las armas que conducían iban varias piezas de artillería de montaña y bastante municiones, creyéndose que algunas de las cajas perdidas contenían granadas de mano.

Se ha ordenado la inmediata captura de Calixto Garcia para imponerle el castigo que merece.

Disolución de Cortes.

(A las 12 n.)

El Sr. Cánovas ha declarado que piensa disolver las Cortes.

Los fusionistas siguen creyendo que su vuelta al poder será enseguida que esto ocurra, por imponerle así las circunstancias.

Hay quien duda de la entrada del Sr. Sagasta por no considerarla aún oportuna, pero contra esto, en muchos círculos se repiten las frases pronunciadas en Sevilla por el Sr. Montero Rios.

La beligerancia.

(A las 12'30 n.)

Telegramas particulares recibidos de Washington, dicen que el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella nación está decididamente inclinado á favor de los insurrectos cubanos, á quienes concede todos los derechos, hasta el extremo de haber dictaminado en las Cámaras proponiendo que les sea concedida la beligerancia.

Créese con fundamento, que sus esfuerzos serán inútiles, por hallarse el Presidente y la mayoría de los ministros á favor de España.

Encuentro importante.

(30.—A la 1 m.)

Telegrama oficial de la Habana dice haber habido un encarnizado encuentro entre nuestras tropas y la partida que manda el cabecilla Bejarano, habiendo sido ésta derrotada completamente.

El hecho, tuvo lugar en Platanar y ha revestido alguna importancia, pues cuando el enemigo huía á la desbandada, fué auxiliado por la partida del cabecilla Castro, que les animó haciéndoles cargar por segunda vez sobre nuestros soldados.

En vista de esto, los nuestros desplegaron en guerrillas con la caballería al centro, atacando de tal modo, que lograron replegar á ambas partidas, persiguiéndolas largo trecho.

Entre los muertos causados al enemigo, que han sido muchos, está el cabecilla Castro.—Perpen.

GRANDES DESTILERIAS

A VAPOR

SISTEMA CHARENTAIS.

COGNAC PURO DE VINO.

JIMENEZ Y LAMOTHE,

establecidos en Málaga con casa sucursal en Manzanares.

Producción anual: 500 000 cajas de 12 botellas. Exportación á todos los países del globo.

CAMAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios sin competencia.

En el Depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

BAZAR DEL LEON

DEUBALDO ABAD,

TIENDAS 33

VIZCAINO DENTISTA

Rambla de Alfareros 3, principal, esquina á puerta de Purchena

Dentaduras á precios económicos

FABRICA

de aguardientes anisados

DE VELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Especialidad de esta casa: ANIS VELA.

Ginerés y Serralta.

ALMERÍA

AGENCIA DE ADUANAS
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

DE VALDE

si hay quien lo ofrezca por menos dinero. Un entierro compuesto de caja metálica, coche de 1.ª clase, cama imperial, cuatro blandones con cuatro velas, pago de la asistencia parroquial, juzgado y diligencias, por 75 PESETAS en la primitiva Funeraria de MANUEL ANDRÉS PEREZ, calle Real 16, no tiene corredores). El coche que se ofrece en este servicio vale 50 pesetas, todas sus tarifas son más baratas que en cualquier otra casa. Cajas de adulto y párvulo, desde cuatro y una peseta respectivamente. Material nuevo é inmejorable.

Iremos dando al público cada día más nuevas tarifas tan económicas como la presente.

16, Real, 16—La Funeraria

FAJAS.

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Se construyen desde dos duros en adelante con la mayor perfección. Habita calle del Arco núm 1 plaza de Carreaga.

No más reumatismo.

En el balneario de El Recreo, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL



VINOS FINOS

LA MAS ACREDITADA MARCA

DE
VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS
PIDASE EN TODAS PARTES (GLASES ESPECIALES PARA EXPORTACION)

DEPÓSITO EN MADRID:
Palacio de «La Equitativa»
Calle de Sevilla.—Teléfono 556

Representante en Almería y su provincia, don Francisco Cruz Ferrar, calle de la Reina, número 109.

TOS

Se modifican ó curan con rapidez los catarros, bronquitis, coque-

luche y todas las afecciones del pecho y aparato respiratorio, con el uso del Jarabe Pectoral de R. Hernandez. De venta en Madrid, Ma-

yor 23, Farmacia. Por mayor: M. Garcia, Capellanes, 1. J. Hernandez y hermano, Jacometrezo 60 y J. Ortiz, Preciados 52, Madrid.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España 1892

Activo en 31 Diciembre 1894 Pt. 138.416.475
Fondos de seguros sobre la vida y rentas vitalicias. 131.083.025
Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. 25.319.668
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. 304.842.575

Esta Compañía, la más importante de las Sociedades de Seguros inglesas que operan en el Continente, ofrece además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podria ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
calle Alcalá, 23 dupl.—MADRID

DIRECTORES: (Sr. D. José Alguer
Sr. D. Guillermo E. Dunn.

OFICINAS EN (Barcelona: Rambla del Centro, 6
Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería: Sr. D. Trinidad Gimenez, Calderón, 6.



CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Ocarretas, 39.—Madrid, En Almería, farmacia de Vivas Peres

EL RECREO.

Baños de mar templados durante todo el día.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

LA EMULSION MARFIL

ALGUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depósito Central: Gonzalez Marfil —Málaga

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA. PASTILLAS NIELK

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco con indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Forniguera y compañía. Se encuentran en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, —Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursales: Montera 8, Madrid.

ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALÓ PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pízo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LICOR LAVILLE GOTA

del Dr. LAVILLE GOTA REUMATISMOS
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS